## **GRENSA**

## Grupo Regional de Negocios, S.A. de C.V., S.F.P.



GRENSA LP HR C Observación Negativa GRENSA CP HR5 Observación Negativa Instituciones Financieras 13 de diciembre de 2024 A NRSRO Rating\*\*

Agosto 2024 HR BB Observación Negativa HR D
Revisión en Proceso

Diciembre 2024 HR C Observación Negativa



Angel García
angel.garcia@hrratings.com
Analista Responsable

Analista Responsable
Director Ejecutivo Sr. de Instituciones
Financieras / ABS



Carlos Vázquez alejandro.vazquez@hrratings.com Analista Sr.



Oscar Herrera
oscar.herrera@hrratings.com
Subdirector de Instituciones Financieras
/ ABS



Roberto Soto
roberto.soto@hrratings.com
Director Ejecutivo Sr. de Instituciones
Financieras / ABS

HR Ratings revisó a la baja las calificaciones de HR BB y HR4 a HR D, colocándolas en Revisión en Proceso para GRENSA. De manera simultánea, revisó al alza las calificaciones de HR D a HR C y HR5, modificando la Revisión en Proceso a Observación Negativa

La revisión a la baja de las calificaciones para GRENSA¹ se debe al incumplimiento por parte de la entidad ante su único fondeador al cierre de septiembre y octubre de 2024 por un monto de P\$4.1m y P\$2.7m respectivamente. En seguimiento de lo establecido en los Criterios Generales Metodológicos de HR Ratings, y derivado de que la entidad se encuentra al corriente de sus pagos a la fecha de este comunicado, HR Ratings revisó al alza la calificación de HR D a HR C y HR5, colocándolas en Observación Negativa.

## Perfil de la SOFIPO

GRENSA fue constituida el 17 de julio de 1999 en Hermosillo, Sonora. En septiembre de 1999, Banco de México la autorizó como "Agente PROCREA"<sup>2</sup>, el cual fue un esquema establecido por FIRA<sup>3</sup> que tenía como objetivo incentivar a productores de bajos ingresos a operar con créditos formales. Posteriormente, en 2008, Grupo Regional de Negocios (GRENSA) se transforma a Sociedad Financiera de Objetivo Múltiple, Entidad No Regulada para continuar operando con recursos de FIRA. Más tarde, en diciembre de 2017 recibieron el oficio de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) donde se les autorizó organizarse y funcionar como Sociedad Financiera Popular (SOFIPO). Finalmente, en julio de 2021, GRENSA recibió el oficio por parte de la CNBV para iniciar operaciones como SOFIPO figura Nivel I.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA).











<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Grupo Regional de Negocios, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular (GRENSA y/o la SOFIPO).

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Programa de Crédito por Administración (POCREA).

La oficina matriz se ubica en Hermosillo, la cual es apoyada por seis sucursales que se encuentran en las ciudades de Santa Ana, Magdalena de Kino, Ciudad Obregón, Navojoa, Baviácora y Moctezuma dentro del estado de Sonora. Finalmente, la actividad principal de GRENSA es otorgar financiamiento a personas físicas y morales cuya actividad sea el acopio y distribución de bienes y servicios de los sectores agropecuarios, silvícolas y pesqueros, así como para la agroindustria y otras actividades conexas o afines que se desarrollen en el medio rural.











## Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores

Metodologías utilizadas para el análisis*	Criterios Generales Metodológicos, Octubre 2024. Metodología de Calificación para Instituciones Financieras No Bancarias (México), Febrero 2022.
Calificación anterior	HR D con Revisión en Proceso
Fecha de última acción de calificación	10 de diciembre de 2024
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación	n.a.
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	n.a.
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso)	n.a.
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores (en su caso)	n.a.
Calificaciones otorgadas por otras agencias calificadoras a los presentes valores (en su caso)	n.a.

<sup>\*</sup>Para más información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/methodology/

\*\* HR Ratings de México, S.A. de C.V. ("HR Ratings"), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y registrada ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica (SEC) como una NRSRO para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA) y por el Financial Conduct Authority (FCA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad, emisor o tercero distinto a la entidad o emisor y, por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, y (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings.

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información. Derivado de lo anterior, HR Ratings no es responsable de cualquier error u omisión en dicha información o, en caso de que esta sea incorrecta o inexacta, por los resultados obtenidos por el uso de la misma. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings de México, o un tercero, han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificación www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000 (mil a un millón dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (cinco mil a dos millones de dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda).

**Contacto con Medios** 

comunicaciones@hrratings.com









